## GRANDBUSINESS S.A.

Guayaquil, 10 de agosto de 2016

Señor:

**CARLOS LUIS BOHORQUEZ FRANCO** 

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GRANDBUSINESS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

En cumplimiento a lo que dispone el Articulo Decimo de los Estatutos, como GERENTE GENERAL, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma Individual.

La compañía GRANDBUSINESS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 4 de junio de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de junio de 1.999. La Compañía realizó la conversión de sucres a dólares, aumento su capital y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de noviembre del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de febrero de 2.001

Atentamente,

JHONNY LUIS HURTADO ORTIZ SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado.

Guayaguil, 10 de agosto de 2016

CARLOS LUÍS BOHORQUEZ FRANCO

C.I. # 092624877-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**GERENTE GENERAL** 



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.508 FECHA DE REPERTORIO:10/ago/2016 HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez, de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GRANDBUSINESS S.A., a favor de CARLOS LUIS BOHORQUEZ FRANCO, de fojas 35.282 a 35.285, Registro de Nombramientos número 9.402.

Ab. Marissa Pendoja Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

THE COMPANIES OF SEASON 31 A60 2011 R.15 Perspian Wandp How les